

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS ECUACADI S.A.

En La ciudad de Ambato, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, a los veintiún días del mes de Marzo del año dos mil veinte, en las instalaciones de la Compañía ubicada en el Km. 11 ½ vía a Baños, a las 10 horas, deciden instalarse en Junta General Universal, los Señores Accionistas: Señor Diego Echeverri Wilches e Ing. Cristina Punina representando a IRPS, quienes representan el 100% del Capital Social, con el objeto de tratar los puntos en el orden del día:

CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENTE DEL EJERCICIO FISCAL 2019

CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR DEL EJERCICIO FISCAL 2019

CONOCIMIENTO, APROBACIÓN Y DESTINO DE RESULTADOS DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE/2019

El Presidente de esta Junta, el Señor Diego Echeverri W. y como Secretaria actúa la Ing. Cristina Punina.

Se da lectura del Informe de Gerente por medio del Señor Diego Echeverri W., luego de leído el Informe de Comisario Revisor, los mismos que se encuentran a satisfacción de los Señores Accionistas.

Posteriormente se da a conocer los resultados de los Estados Financieros con corte a 31 de Diciembre /2019, los mismos que se aprueban en su totalidad, al mismo tiempo que se indica que pueden ser repartibles de acuerdo a la proporción de las acciones, y verificando fondos en las cuentas bancarias.

Siendo las 11:30 horas, se da por terminada esta Junta, para constancia firman como aceptación y aprobación.



Sr. Diego Echeverri W
Accionista



Ing. Cristina Punina
Accionista IRPS